

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Clasificación: No necesaria.

**8- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir del día siguiente al de su publicación.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1ª) Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
  - 2ª) Domicilio: Paseo de San Antón, nº 10.
  - 3ª) Localidad y código postal: Llerena, 06900.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- b) Domicilio: Carretera Badajoz-Granada, s/n.
- c) Localidad y código postal: Llerena, 06900.
- d) Fecha de Apertura sobre A: Según comunicación al efecto.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

No procede.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Llerena, a 10 de octubre de 2005. El Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra, MANUEL FERNÁNDEZ TARDÍO.

*ANUNCIO de 21 de octubre de 2005 por el que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro "Adquisición de 10 vehículos para la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud". Expte.: CS/00/16/05/CA.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales.

c) Número de expediente: CS/00/16/05/CA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Adquisición de 10 vehículos para la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud.
- b) Número de unidades a entregar: 10.
- c) División por lotes y número: No hay lotes.
- d) Lugar de entrega: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: 30 días a contar a partir de la firma del contrato.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 120.000,00 euros.

**5.- GARANTÍA:**

Provisional: No se exige.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 38 25 00.
- e) Fax: 924 38 25 63.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:**

Los que se establezcan en los Pliegos.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: Registro General de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
  - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha: 18 de octubre de 2005.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

[www.saludextremadura.com](http://www.saludextremadura.com)

Mérida, a 21 de octubre de 2005. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P.D. (Res. 17-01-05 D.O.E. 01-02-05), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

### *CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 10 de agosto de 2005 sobre el Proyecto de Compensación del Polígono 3, Sector 6 del Plan General de Ordenación Urbana.*

Se subsana error en el siguiente sentido: Donde dice: "Resolución de Alcaldía de fecha 21 de julio de 2003", Debe decir: "Resolución de Alcaldía de fecha 21 de julio de 2005".

Don Benito, a 11 de octubre de 2005. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

### *EDICTO de 11 de octubre de 2005 por el que se aprueba el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial del Sector S-27.*

Con fecha 2 de agosto de 2005 por la Alcaldía del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito ha sido dictado el siguiente Decreto:

— Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial del Sector S-27 del PGOU de Don Benito, redactado por el arquitecto Don José Benito Sierra Velázquez, en la Entidad Local Menor de Hernán Cortés.

— Proceder a la apertura de un plazo de información pública de un mes en el D.O.E., B.O.P. y diario HOY de Badajoz, plazo éste que empezará a contarse desde la última de las publicaciones que se efectúen para que, en horario hábil de oficina de 9-14 horas, excepto sábados, pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Secretaría General (Negociado de Actas) y formularse cuantas alegaciones que estimen pertinentes.

— Suspender el otorgamiento de licencias en el ámbito territorial del Sector S-27, hasta la entrada en vigor de la aprobación definitiva.

— La presente aprobación inicial queda condicionada a la entrada en vigor de la Modificación puntual nº 3/2004 del PGOU, la cual desarrolla el Plan Parcial.

Don Benito, a 11 de octubre de 2005. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

### *ANUNCIO de 17 de octubre de 2005 sobre la modificación del Plan Parcial del Sector S.U.P. 1-4 "Montesol 2".*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2005 se ha aprobado inicialmente la Modificación del Plan Parcial del Sector S.U.P. 1-4 "Montesol 2", promovido a instancias de D. Antonio Sánchez-Cirujano Sánchez en representación de Progemisa.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública durante el plazo de un mes, durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 17 de octubre de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.